

## IV. Administración Local

Número 6292

**ARCHENA**

### Anuncio de licitación de obras

**1.—Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Archena.

a) Órgano: Comisión de Gobierno.

b) Dependencia en que se tramita el expediente: Secretaría General.

c) Números de expedientes: 2/96, 3/96, 4/96.

### 2.—Objeto del contrato:

a) Descripción: Ejecución de los siguientes proyectos de obra:

Expte. 2/96: "Infraestructura y pavimentaciones en casco urbano y La Algaida".

Expte. 3/96: "Cimbrado de acequia y apertura de calle Juanamanuelas I Fase".

Expte. 4/96: "Renovación redes de abastecimiento y saneamiento".

b) Lugar de ejecución:

Expte. 2/96: Calle Ecuador, calle Salvador Dalí, calle Cartagena, calle Molina, calle García Lorca, calle Vereda del Río, calle La Serreta y calle junto C.P. Alcolea Local.

Expte. 3/96: Calle Juanamanuelas.

Expte. 4/96: Calle Juan José Marco, calle García Lorca, calle San Francisco, calle Las Monjas y calle Chile.

c) Plazo de ejecución:

Expte. 2/96: 4 meses.

Expte. 3/96: 3 meses.

Expte. 4/96: 2 meses.

**3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

### 4.—Presupuesto base de licitación:

Expte. 2/96: 10.000.000 de pesetas.

Expte. 3/96: 8.000.000 de pesetas.

Expte. 4/96: 15.866.667 pesetas.

### 5.—Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

### 6.—Obtención de documentación e información:

a) Oficina: Secretaría General del Ayuntamiento de Archena.

b) Domicilio: Calle Mayor, 26. Teléfono 670000. Fax: 672255.

c) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

### 7.—Requisitos del contratista:

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad jurídica y de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, no estén incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y reúnan el resto de requisitos establecidos en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones.

### 8.—Presentación de proposiciones:

a) Plazo: 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

b) Documentación: Según lo dispuesto en la cláusula 14 del Pliego para la contratación.

c) Lugar: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Archena, calle Mayor, número 26, C.P. 30600.

### 9.—Apertura de proposiciones:

a) Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento de Archena.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que estuviera aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal de 1996. En caso contrario será el día hábil siguiente que corresponda.

c) Hora: 12 horas.

### 10.—Gastos:

Gastos y tributos por cuenta del contratista.

Archena a 18 de abril de 1996.—El Alcalde, Manuel M. Sánchez Cervantes.